



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



MOCIÓN

25 NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Erika Cadenas Corzo, portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos - IU - Equo Badajoz en el Ayuntamiento de Badajoz, en nombre y representación del mismo, presenta la siguiente propuesta de resolución para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión del Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación la siguiente **MOCIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de diciembre de 1999, a través de la resolución 54/134, la Asamblea General de la ONU declaró el **25 de noviembre** como el ***Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres***. Una fecha que tiene que servir para la reflexión por parte de toda la sociedad, y también para la renovación de los esfuerzos por parte de todas las instituciones políticas y sociales, para luchar por la transformación social necesaria y urgente.

Llamamos Violencias Machistas a las violencias que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Hoy por hoy, la violencia machista es la primera causa de muerte prematura entre las mujeres; el machismo mata y tiene que ser una cuestión política de primer orden.

Las dramáticas consecuencias de la Violencia Machista, fruto de las desigualdades sociales que sitúan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad para sufrir múltiples agresiones, a pesar de la progresiva concienciación, no menguan, y hacen evidente que, además de las adhesiones y declaraciones para mostrar el rechazo,



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



son necesarios compromisos y acciones acordes con las dimensiones y la trascendencia del problema.

Lamentablemente, el problema no se queda únicamente en la violencia física en el ámbito doméstico, aunque sea una de sus expresiones más graves; existen diversos tipos de violencia que venimos sufriendo las mujeres y que van desde el acoso sexual o laboral por razón de sexo, a la discriminación, u otras formas, como la violencia sexual. También hemos de ser capaces de reconocer la violencia machista más cotidiana, ordinaria y común, cuando esta no coincida con el caso extremo y dramático de la muerte.

Según la ONU “las violencias machistas son un grave problema, no solo para las mujeres y sus hijos e hijas, sino también para la sociedad en su conjunto y para el logro de la igualdad, el desarrollo, y la paz”

Por desgracia, el machismo y toda una larga serie de violencias machistas están instaladas en nuestro orden social; cambiarlo es una responsabilidad activa de todos y todas.

Estas violencias tienen su origen y su causa en un sistema patriarcal, presente en todas las estructuras de la sociedad y a todos los niveles, que asume como natural la desigualdad y organiza la sociedad clasificando jerárquicamente las tareas; considera las tareas de cuidado responsabilidad de las mujeres, les resta sistemáticamente credibilidad y autoridad, mientras cosifica sus cuerpos y consolida pautas culturales que transmiten y reproducen comportamientos discriminatorios y sexistas.

Las sociedades patriarcales convirtieron la discriminación y la desigualdad en una realidad que nos atraviesa y que, en lugar de disminuir, se mantiene inaceptablemente elevada. Las mujeres, a pesar de siglos de lucha, seguimos en



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



una posición subordinada en el ámbito doméstico, familiar, laboral, económico, político e institucional.

No podemos dejar de mencionar que el colectivo de mujeres migrantes invisibilizadas padece las condiciones laborales más hostiles en nuestro país. Además, la desigualdad económica incrementa la vulnerabilidad de estas mujeres frente a la violencia machista. Lo mismo sucede con las mujeres con diversidad funcional o discapacidad, que acaban siendo las más vulnerables a esta violencia.

La relación existente entre la discriminación y desigualdad por motivos de género y la violencia contra las mujeres es palpable y ha de ser entendida, como así lo es dentro del marco jurídico internacional, como una violación de los Derechos Humanos.

Por su parte, el respeto a los Derechos Humanos en una condición esencial para el desarrollo de nuestro país y de nuestra sociedad, y por ello, es obligación del Estado y de las instituciones proteger y garantizar los derechos de las mujeres y de sus hijos e hijas.

Los Ayuntamientos, por ser las Administraciones más próximas a la ciudadanía, son la institución que puede dar una respuesta más rápida y eficaz a este problema. Por esta razón, con motivo del 25 de noviembre, *Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres*, desde el Ayuntamiento de Badajoz hemos de dejar claro nuestro compromiso con la construcción de una sociedad libre de violencias machistas y reafirmar el compromiso con la lucha contra la Violencia Machista y las desigualdades que la legitiman y perpetúan.

El número de mujeres asesinadas y de menores este año 2019 se hace insoportable, con cifras que van desde más de 51 (según las cifras oficiales, que cuentan sólo a las asesinadas por su pareja o expareja), a las 90 mujeres que contabiliza Femicidio.net, cuyos criterios para el registro de feminicidios y otros



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España se amplía también a aquellos que no eran pareja, a los que tenían vínculos familiares, como por ejemplo madres o hijas, a mujeres en situación de prostitución, además de los asesinatos que están todavía en investigación.

A estas terribles cifras hay que sumar las 9 niñas y niños asesinados en lo que va de año.

Las cifras oficiales de 2019 superan ya, a estas alturas, las de 2018.

1.027 son las mujeres asesinadas desde que empezaron a contabilizarse en 2003.

43 son los menores huérfanos por violencia de género este año. Desde el año 2013 que se contabilizan, 274 niños y niñas que han perdido a sus madres.

Los asesinatos son la máxima representación de la Violencia Machista que, sometiendo a las mujeres en todos los ámbitos de su vida, representa una grave y sistemática vulneración de los Derechos Humanos de más de la mitad de la población en nuestra sociedad.

Todas esas horribles e intolerables cifras no son sólo números. Son vidas arrancadas, futuros truncados y familias rotas por el dolor.

Nos negamos a volver a poner el contador en marcha cada año. No queremos que nos falte NI UNA MÁS; y seguiremos luchando por que no haya NI UNA MENOS.

Queda, como podemos ver, mucho trabajo, tanto a nivel ciudadano como institucional, pero ya se ha dado un paso muy importante el pasado año arrancando el Pacto Estatal Contra la Violencia de Género y Machista.

El *Pacto Estatal* contempla 200 medidas con 1.000 millones de euros para los primeros cinco años. Una de esas medidas es la de creación de protocolos en la



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



atención primaria sanitaria y en las urgencias para que el personal sanitario pueda contribuir a detectar posibles víctimas de violencia en los primeros abusos.

Además, el sistema institucional tiene la obligación de evitar que una mujer que haya denunciado maltrato quede sin la ayuda necesaria para su protección por falta de medios, formación o coordinación de los responsables de procurársela.

Por otro lado, vemos que los modelos actuales de relaciones afectivo-sexuales difundidos a menudo en los medios de comunicación y en las redes son muy preocupantes. Por ejemplo, la pornografía es consumida habitualmente por adolescentes menores de quince años y la prostitución es habitual entre jóvenes de menos de treinta años. Cabe resaltar que estamos entre los tres Estados en el mundo con índices más elevados de prostitución.

Por eso es imprescindible implementar cuanto antes otra medida a fundamental contenida en el Pacto de Estado que es el reforzamiento y ampliación en todos los niveles educativos del fomento de los valores igualitarios y la prevención del machismo y conductas violentas, trabajando de forma especial con menores, y dando formación específica al profesorado, para erradicar, entre otras violencias contra las mujeres, la cosificación, el abuso y por supuesto la explotación sexual.

Pero pactos y leyes tienen que ser desarrollados y dotados de recursos suficientes. Por eso es imprescindible que el Pacto de Estado tenga una dotación de presupuesto estable para poder desarrollar e implementar los objetivos consensuados por partidos políticos, agentes económicos y sociales, asociaciones feministas, instituciones públicas, universidad, poder judicial, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, etc...

Hay que denunciar sin descanso las desigualdades, las discriminaciones y las violencias estructurales que sufrimos más de la mitad de la población mundial, las mujeres, y a la vez reivindicar un nuevo modelo social más justo, democrático e



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



igualitario. Queremos un país sin Violencia Machista, un país en el que las mujeres sean ciudadanas de pleno derecho. Una sociedad más justa, más igualitaria y menos violenta, es una sociedad mejor para todos y todas.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Badajoz acuerda:

ACUERDOS

Manifiestar un sentido y doloroso recuerdo a la memoria de todas las mujeres asesinadas por Violencia Machista, al tiempo que expresamos nuestro rechazo a cualquiera de sus manifestaciones, así como el compromiso de este Ayuntamiento con las víctimas, declarando tolerancia cero con los maltratadores.

1. Declarar nuestro compromiso de hacer de la prevención y la lucha contra las violencias machistas y la desigualdad, una política prioritaria y transversal, que impregne todas las acciones desarrolladas a través de las concejalías, teniendo en cuenta siempre la perspectiva de género a la hora de planificarlas, para que en la práctica no sean motivo de discriminación de las mujeres.
2. Implantar medidas específicas para los colectivos de mujeres con necesidades especiales, como pueden ser mujeres en riesgo de exclusión social, mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres prostituidas, o de otros colectivos que puedan ser considerados más vulnerables a las violencias machistas.
3. Concretar y designar en los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Badajoz las partidas necesarias encaminadas a erradicar la Violencia Machista, priorizando la inversión social en igualdad de género.
4. Facilitar, a través de los medios públicos de los que dispone este Ayuntamiento, campañas dirigidas a la prevención, orientación y concienciación sobre las desigualdades entre mujeres y hombres y sobre la Violencia Machista. Así mismo el Ayuntamiento de Badajoz se compromete a



Ayuntamiento de Badajoz

Grupo Municipal Unidas Podemos
Izquierda Unida - Equo por Badajoz



no subvencionar actos en los que la entidad organizadora utilice el cuerpo de las mujeres de forma sexista como objeto o reclamo publicitario.

5. Instar al Gobierno del Estado a que desarrolle la legislación necesaria para incluir como Violencia Machista todas las violencias contra las mujeres, reconocidas en el Convenio de Estambul, incluida la violencia sexual.
6. Exigir al Gobierno del Estado el desarrollo de los PGE (Presupuestos Generales del Estado) con perspectiva de género, como principio para hacer efectiva la legislación y la normativa, así como dotar de los recursos necesarios para su desarrollo al Pacto Estatal Contra la Violencia de Género y Machista.
7. Instar a la Junta de Extremadura a cumplir con la recomendación 18 del comité de la CEDAW sobre implantación de programas específicos sobre igualdad de género en el sistema educativo, eliminando los contenidos que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, así como la adecuada capacitación del profesorado. Asimismo, a que la presencia de una Agente de Igualdad en todos los centros públicos de nuestra Comunidad sea obligatoria.
8. Ya que es absolutamente necesario la enseñanza afectivo-sexual dentro del sistema educativo, instar al Gobierno de España a incluir la enseñanza afectivo-sexual dentro del sistema educativo para que éste sea coeducador.

Badajoz, a veinte de noviembre de 2019

La Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos - IU - Equo Badajoz

Fdo.: Erika Cadenas Corzo